



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal. (2021081274)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 1 de junio de 2021, adopta el acuerdo, por unanimidad de los presentes, de aprobación Inicial de modificación puntual n.º 1 del Plan General Municipal de Saucedilla, promovida por D. Jesús González Vadillo, consistente en la modificación de la definición y condiciones estéticas de las cubiertas de las edificaciones, en concreto en la sustitución del punto 7 del artículo 4.1.2.5 del citado instrumento de planeamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de 45 días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Saucedilla, 24 de septiembre de 2021. La Alcaldesa, MARÍA PALOMA LÓPEZ GONZÁLEZ.

• • •

